



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 26 de Enero de 2016

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 13/ 2016

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

- Nómbrase Ayudante General del Departamento de Rescate Urbano, al Voluntario y Capellán de la Primera Compañía, **Gerardo Flores Benavente**, quedando con código radial **12-B**.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante**

Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur